

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA MARCORPHARMA S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL
DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2017 siendo las 12h00 en el domicilio de la compañía ubicada en Vicente Aguirre OE2-80 y Versalles se reúnen los siguientes socios:

- Martínez Vásquez Marcelo Estuardo propietario de 35.560 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 35.560) y con derecho a treinta y cinco mil quinientos sesenta votos.
- Cortés Morillo Nancy Liliana propietaria de 15.240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 15.240) y con derecho a quince mil doscientos cuarenta votos

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los balances del año 2016

En su calidad de socios actúan como Presidente de la Junta el Econ. Marcelo Martínez, y como Secretario Ad-hoc la Ing. Nathalie Peñafiel.

Toma la palabra el Economista Marcelo Martínez y expone a la Junta los Balances año 2016. Los socios luego de una breve deliberación aceptan por unanimidad los Balances del año 2016.